Santiago de Cali, 25 de febrero de 2026

INTERV-IPS-RSO-GRUPO1/03

Señores
RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
Atn. Sandra Liliana Velásquez Naranjo
Gerente
Red de Salud del Oriente E.S.E.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. **100.23.17.20250002.**

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE PRORROGA No. 3 - GRUPO 1 – CONSORCIO SALUD DEL VALLE 2M *RADICADO No.* ***CSV2M/G1/04/20262026*** *FECHA 25 DE FEBRERO DE 2026.*

Cordial Saludo,

Mediante la presente informamos que, tras la revisión y validación técnica realizada a la solicitud del radicado ***CSV2M/G1/04/20262026,*** donde se argumenta lo siguiente:

"Dentro del alcance del contrato y conforme a las actividades incluidas dentro del presupuesto donde la mayoría de ellas incluyen ruido y polvo, y teniendo en cuenta que los servicios de prestación de salud del Puesto de Salud el Diamante seguían ocupando los lugares de intervención, el consorcio comunica que la imposibilidad de trabajar con un flujo normal diario ha generado retrasos y alteraciones en el curso regular de trabajo durante el inicio y el tiempo que lleva de ejecución la obra. Que la modalidad de trabajo ha requerido que las actividades pesadas como regatas, acarreos o desmontes deban realizarse después de las 4 pm, todo ello en busca de la sana atención a los usuarios de IPS".

En ese sentido la interventoría considera viable y razonable el argumento expresado por el consorcio, toda vez que el tiempo solicitado de 18 días adicionales sea suficiente para la finalización de las actividades sin que esto acarree en tiempos y costos adicionales distintos a esta solicitud.

De acuerdo con lo anterior, y tras verificar que la solicitud se ajusta a los requerimientos técnicos y legales, la interventoría emite concepto favorable para el trámite de adición en tiempo (18 días calendario) hasta el 18 de marzo de 2025.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

JULIAN MIGUEL LONDOÑO CASTRILLÓN
C.C. 94.390.764 expedida en Tuluá
Director de Interventoría